

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

Expediente Nº 3140/18

Rosario, 03 de diciembre de 2018.

VISTO el presente expediente, presentado por el Dr. Jorge R. De Miguel, mediante el cual eleva el programa de la asignatura **“Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales” Cátedra “A”** para el plan de estudios 2012 y,

CONSIDERANDO que el mencionado programa cumple con los recaudos exigidos por el Art. 15 del Reglamento Académico,

Que ha sido tratado y aprobado por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la de la asignatura **“Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales” Cátedra “A”** para el plan de estudios 2012, presentado por el Dr. Jorge R. De Miguel, que como Anexo Único forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Inscribáse, comuníquese y archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 824/18.-

L.b.



Abogada Maria Cecilia BRUNO
Secretaria del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR



AMADA GAITAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.



Dr. MARCELO VEDROVNIK
DECANO
FACULTAD DE DERECHO -UNR



100 AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

///.-Resol. C.D. N° 824/18

ANEXO ÚNICO

ASIGNATURA	Introducción a la Filosofía y a las Ciencias Sociales. Cátedra "A"		
DEPARTAMENTO	Ciencias Sociales y Políticas		
PLAN DE ESTUDIOS	2012		
CARGA HORARIA	CUATRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL
			XXX
	HORAS TOTALES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS¹
	112	112	
CONTENIDOS MÍNIMOS²	Se estudia el desarrollo del pensamiento filosófico, sus distintas escuelas y el origen y evolución de las llamadas ciencias sociales.		
FUNDAMENTACIÓN	El programa adopta, como criterio orientador, la idea de que un estudio introductorio de la filosofía y de las ciencias sociales para una carrera de Derecho debe partir de la evolución histórica del pensamiento filosófico y científico, entendido como el devenir del conocimiento racional en nuestra cultura y del modo en que se fue constituyendo su problemática hasta nuestros días. En consecuencia, es posible vincular el contexto histórico-social al desarrollo del saber y proporcionar las herramientas conceptuales apropiadas para la comprensión de la cultura contemporánea en múltiples aspectos. El Derecho, como uno de los niveles de la vida social, requiere ser entendido en el complejo de la cultura humana, de manera que pueda entrar en discusión con otras disciplinas humanísticas y del conocimiento y aportar elementos de crítica de la sociedad contemporánea. En ese cuadro referencial, la materia aporta también una base teórica general para evaluar las distintas posiciones científicas sobre la ciencia jurídica y su objeto. En cuanto a la problemática científico-social, el programa resalta la tradicional tensión entre ciencia y filosofía, destacando las diferentes visiones sobre la primera desde el período clásico hasta las visiones actuales y su influencia en la constitución de las ciencias sociales. La intención es que los principales problemas epistemológicos sean abordados en su sentido filosófico y no sólo como cuestiones propias de la labor de los científicos.		

¹ Discriminar solo si el Plan de Estudios asigna expresamente horas prácticas

² Según Plan de Estudios respectivo

OBJETIVOS	<p>El programa se propone lograr que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Incorpore conocimientos sobre las corrientes filosóficas fundamentales y la problemática básica de las ciencias sociales. * Sea capaz de adquirir herramientas conceptuales y argumentativas que le permitan relacionar dicha problemática con tópicos de la ciencia jurídica y de la práctica del Derecho. * Desarrolle hábitos de lectura crítica e investigación rigurosa. * Esté en condiciones de elaborar una posición crítica frente a aspectos de la problemática socio-política contemporánea y contribuir al mejoramiento de la calidad institucional de la sociedad democrática y de su ciudadanía.
Desarrollo de contenidos	<p>Unidad I Filosofía: concepto y caracteres. Conocimiento filosófico, científico y vulgar: diferencias. Las disciplinas filosóficas: sus temas y problemas. Otras cuestiones filosóficas: filosofía del arte, filosofía de la religión, filosofía de la historia, filosofía del derecho.</p> <p>Unidad II El problema del ser en la filosofía antigua. Los presocráticos. Los sofistas. Sócrates y el nacimiento de la ética. Platón y su teoría de las ideas; la <i>polis</i>. Aristóteles y la estructura teleológica de lo real: metafísica, ética, política.</p> <p>Unidad III El problema del ser en la filosofía medieval. San Agustín y Santo Tomás.</p> <p>Unidad IV El problema del conocer en la filosofía moderna. Racionalismo y empirismo. Descartes y el problema del método. Empirismo inglés. El criticismo kantiano. El idealismo alemán. Hegel.</p> <p>Unidad V El problema del hacer en la filosofía contemporánea. El marxismo. La fenomenología. La axiología. El existencialismo.</p> <p>Unidad VI El problema gnoseológico y metodológico. Origen, validez y esencia del conocimiento. Qué es ciencia: clasificación. Qué es método.</p> <p>Unidad VII Las ciencias sociales: clasificación. La estructura social: sus partes. La cultura social. Sistematizaciones culturales.</p>

METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> * Exposiciones orales del docente a cargo de la comisión y del Profesor titular de la cátedra, siguiendo una guía temática suministrada previamente a los estudiantes, estimulando su reflexión y crítica. * Lectura y comentario en clase de textos filosóficos y científicos vinculados a puntos fundamentales del programa, con participación individual y grupal de los alumnos. * Evaluación informal y formal de los avances en la comprensión de los temas. * Asesoramiento permanente sobre el cursado a cargo de los docentes y los ayudantes alumnos.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS	<ul style="list-style-type: none"> * Clases teóricas, utilizando pizarra y/o <i>power point</i>, sobre los temas fundamentales del programa y la guía temática. * Clases de consulta sobre exámenes parciales, finales y libres. * Lectura comprensiva de textos de interés para el cursado. * Trabajos prácticos sobre la base de algunos de dichos textos, en los que se incluyen lecturas guiadas, discusión en clase y evaluación escrita. Ejemplo de textos utilizados: <i>República</i>, I a IV, <i>Leviatán</i>, XIII y XVII, <i>Crítica de la Economía política</i>, Prefacio.
SISTEMA DE EVALUACIÓN³	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluación periódica en clase de los avances en la comprensión de los temas. * Evaluación escrita de cuatro trabajos prácticos, con la obligación de aprobar tres de ellos como uno de los requisitos de la regularidad. * Examen parcial sobre las unidades I, II y III., cuya aprobación es necesaria para la regularidad. * Examen final integrador de todas las temáticas del programa.
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	<p>Bibliografía general</p> <p>Madile, J., <i>Introducción filosófica al conocimiento social</i> (Abeledo-Perrot). Carpio, A., <i>Principios de filosofía</i> (Glauco). García Morente, M., <i>Lecciones preliminares de filosofía</i> (Losada). Lamanna, E., <i>Historia de la filosofía</i> (Hachette). Müller, A., <i>Introducción a la filosofía</i> (Espasa-Calpe).</p> <p>Bibliografía especial</p> <p>Bunge, M., <i>La ciencia, su método y su filosofía</i> (Siglo XX). Gilson, E., <i>La filosofía de la Edad Media</i> (Gredos). Hessen, J., <i>Teoría del conocimiento</i> (ILCA). Hobbes, T., <i>Leviatán</i> (vs. edic.), Caps. XIII y XVII. Madile, J., <i>Aportes para una fenomenología del conocimiento</i> (Abeledo-Perrot). Madile, J., <i>Ensayo sobre la comprensión</i> (Abeledo-Perrot). Madile, J., <i>Organización social primitiva</i> (Abeledo-Perrot). Madile, J., <i>Vida social y cultura</i> (Abeledo-Perrot). Marx, K., Prefacio de la <i>Crítica de la Economía Política</i> (vs. edic.). Mondolfo, R., <i>El pensamiento antiguo</i> (Losada). Platón, <i>República</i> (Eudeba, Gredos), Lib. I a IV. Vasconi, Rubén, <i>Perspectivas. Una introducción a la Antropología Filosófica</i> (UNR). De Miguel, J., “La filosofía, el Derecho y la vida social”. _____, “El nacimiento de la filosofía en la Grecia antigua”. _____, “Los sofistas y la problemática humana en la filosofía griega antigua”.</p>

³ Acorde con los objetivos y la metodología planteados



100 AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

_____	, “La filosofía moral y política de Platón”.
_____	, “La concepción aristotélica de la realidad: notas introductorias”.
_____	, “La política en Aristóteles”.
_____	, “La axiología o teoría del valor”.
_____	, “Individuo, Derecho y Estado en Kant y Hegel”, en AA.VV., <i>Fundamentos del mundo contemporáneo</i> , Rosario, UNR, 1992, 11-20.
_____	, “La filosofía existencialista”.